

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MYKONOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Septiembre de dos mil trece, a las once horas, en el local ubicado en Avda. Carlos Julio Arosemena 204-A y Porvenir, Cda. Miraflores, se reúnen los Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA MYKONOS S.A.

Ing. **PEDRO VINICIO ALCIVAR MENDOZA**, propietario de 2026,64 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos; y,

NELSON FREDDY SALAZAR SCAFF, propietario de 1,36 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos.

El capital presente representa la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de Dos mil veintiocho dólares, dividido en dos mil veintiocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y es por ello que los accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General al amparo de lo dispuesto en el artículo *Doscientos Treinta y ocho* de la Ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del Orden del Día:

PUNTO ÚNICO: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2012.

Se pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del día citado, y éste es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el señor Secretario. Preside la sesión el Ingeniero *Pedro Vinicio Alcívar Mendoza* y actúa como Secretario el Ingeniero *Jorge Remigio Alcívar Mendoza* Gerente General de la compañía. Se deja constancia que el Secretario de la Junta formuló la lista de Accionistas concurrentes a la sesión y de las acciones que se encuentran representadas y los votos que le corresponden a cada cual, tal como lo dispone el Artículo *Doscientos treinta y nueve* de la Ley de Compañías. La Junta General de Accionistas, luego de analizar el Orden del día que fue motivo para esta sesión, por unanimidad **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros del periodo 2012.

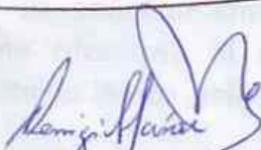
No habiendo otro asunto importante que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión con los mismos Accionistas con quienes se inició se dio lectura al Acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión a las doce horas treinta del mismo día, firmado para constancia y en unidad de acto los concurrentes a la Junta.



Ing. PEDRO ALCIVAR MENDOZA
ACCIONISTA



Sr. NELSON SALAZAR SCAFF
ACCIONISTA



Ing. JORGE REMIGIO ALCIVAR MENDOZA
GERENTE GENERAL – SECRETARIO